

“ Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias

Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral”

**R.P. Kreder 2805
3080 Esperanza
Provincia de Santa Fe**

EJERCICIO ANUAL N° 18

1 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018

**PERSONERIA JURIDICA S/ RESOLUCION N° 550/01 - Inspección General de Personas
Jurídicas**

MEMORIA ANNUAL DE LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS VETERINARIAS DEL LA UNL.

2018

Dando cumplimiento a lo establecido por el Estatuto de Asociación Cooperadora de la Facultad de ciencias Veterinairas - Universidad nacional Litoral se procedió a presenrar copia de todo lo actuado en la 17º Asamblea Ordinaria de Asociados.

En el marco de lo establecido en el Art. 29 Inc. h, del estatuto de la Asociación cooperadora el Sr. Síndico Elevó copia del Balance del período 2018, al Consejo Directivo de la Facultad y al Rectorado.

Se actualizaron los montos de las cuotas de Asociados Alumnos y Graduados.

Se realizó la Asamblea Ordinaria, en la que se presentó el balance anual a cargo de la CPN Cristina Maria Moerch, contando con la presencia de la Comisión Directiva quienes respondieron las preguntas de los asociados presentes, así también se dio a lugar al cumplimiento de lo dispuesto en el orden el día presentado.

El Sr. Presidente de la Asociación llevó a cabo, en el transcurso del año, varias reuniones con los Grupos de Estudios Dirigidos, en forma conjunta con el Síndico Suplente MV. Sebastián Palmero y el MV. José Bértoli (Tesorero de la Asociación).

Se realizó con éxito la tradicional REUNION DE PADRES, Ingresantes 2018, contando con una numerosa presencia de padres convocados a tal evento.

Durante el transcurso del año se realizó la venta de BONOS CONTRIBUCIÓN, para poder asistir en los gastos que demanda la Unidad Académica Productiva, donde los grupos de estudios dirigidos desarrollan sus actividades.

Se trabajó en forma conjunta con en el II Foro de Graduados, el cual se desarrolló con éxito.

Se confeccionaron camisas, a los fines de tener otros para solventar gastos de la Asociación y seguir asistiendo a los grupos de Estudios Dirigidos en sus actividades.

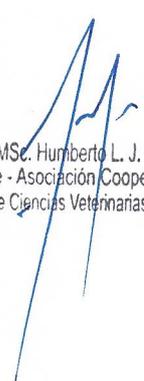
Se realizó la compra de libros a la Editorial Intermédica, recibiendo de ellos una bonificación, la cual podemos devolver a los Asociados que adquieran dichos ejemplares.

El grupo de estudio dirigido Apícola realizo una cosecha de miel.

Se realizó la compra de Ambos para las guardias hospitalarias de grandes y pequeños Animales.

El Centro De Estudiante ha brindado durante todo el año a la Asociación concientizan do a los alumnos de la Unidad Académica la importancia de la misma.


Roberto Maggari
Secretario


Méd. Vet. MSc. Humberto L. J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la
Universidad Nacional del Litoral**
Ejercicio Número 18
Del 1 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVO

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja y Bancos (Nota 1)	101.883,52	54.172,94
Cuentas por Cobrar asociados (Nota 2)	47.256,60	208.291,41
Bienes para asistencia educativa a estudiantes (Nota 3)	324.923,76	345.987,51
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	474.063,88	608.451,86
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	0	0
<u>TOTAL ACTIVO</u>	474.063,88	608.451,86
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones pendientes de pago	0,00	27.667,47
<u>TOTAL PASIVO</u>	0,00	27.667,47
<u>PATRIMONIO NETO</u> (cuadro I)	474.063,88	580.784,39
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	474.063,88	608.451,86

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación.
Léase mi informe de fecha 22/04/2019.



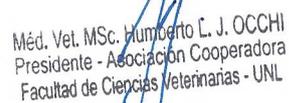
Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL



TSCHAGGENY ALFREDO
SECRETARIO



CRISTINA M. MOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 / Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe



Méd. Vet. MSc. Humberto E. J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la
Universidad Nacional del Litoral.**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2018 comparativo con el ejercicio anterior

<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>	<u>2.018</u>
Cuotas asociados (Nota 4)	132.985,98
Otros ingresos (Nota 5)	743.027,04
Total de Recursos	876.013,02

<u>GASTOS ORDINARIOS</u>	
Gastos generales de Administración (Nota 6)	73.593,75
Gastos específicos (Nota 7)	711.175,79
Total de Gastos	784.769,54

RECPAM - 197.963,99

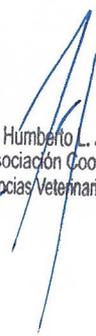
SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO - 106.720,51

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación.
Léase mi informe de fecha 22/04/2018.


Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL


TSCHAGGERY ALFREDO
SECRETARIO


CRISTINA M. MOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 s/ Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe


Méd. Vet. MSc. Humberto J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinaria
De la Universidad Nacional del Litoral**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL: 31 de Diciembre de 2018.-

	<u>31/12/2018</u>
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	
Efectivo al inicio del ejercicio	54.172,94
Efectivo al cierre del ejercicio	101.883,52
Disminución neta del efectivo y equivalentes	47.710,58
<u>CAUSA DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>	
Ingresos Cuota asociados	132.985,98
Otros ingresos	743.027,04
Gastos Generales Administración	- 73.593,75
Gastos Específicos	- 711.175,79
RECPAM	- 43.532,90
Flujo Neto generado por actividades operativas	47.710,58
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>	
Pago por compra de bienes de uso	0,00
Flujo Neto generado por actividades de inversión	0,00
Variación Neta del efectivo	47.710,58

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 22 de Abril de 2019.



Med.Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL



TSCHAGGENY ALFREDO
SECRETARIO



CRISTINA M. MORBICH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 s/ Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe



Méd. Vet. MSc. Humberto L. J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la
Universidad Nacional del Litoral**

cuadro I

Ejercicio Número 18
del 1 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018.

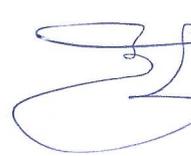
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	CAPITAL	AJUSTE DEL CAP.	RESULTADOS	TOTAL PATRIMONIO 2018
Sdos. Al inicio	398.218,31		-4.854,45	393.363,86
AREA	2.563.925,87		-2.563.925,87	-
Ajuste por Inflacion		1.411.331,07	-1.223.910,54	187.420,53
Sdos. Inic. Ajustados	398.218,31	3.975.256,94	-3.792.690,86	580.784,39
RESULTADO			-106.720,51	-106.720,51
	398.218,31	3.975.256,94	-3.899.411,37	474.063,88

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 22 de Abril de 2019.-


Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL


Med. Vet. MSc. Humberto J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL
TSCHAGGENY ALFREDO
SECRETARIO


CRISTINA M. WOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 s/ Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe

Asociación Cooperado de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral

Notas a los estados contables al 31 de Diciembre de 2018

Nº 1:

1.1 Bases de Contabilización y Presentación

Para la preparación de estos Estados Contables se han observado las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros 8, 11 y 41 segunda parte del Centro de Estudios Científicos y Técnicos de la F.A.C.P.C.E..

1.2 Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) Nº 6 y Nº 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. Nº 39 y por la Interpretación Nº 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100% considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Según lo dispuesto por la Res. J.G. 539/18 de la FACPCE y su aprobación por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe mediante la Resolución 02/2018, a partir del 1º de Julio de 2018, existe un contexto inflacionario en la economía argentina en los términos establecidos por la sección 3.1 de la RT Nº 17 y, en consecuencia, debe aplicarse la RT Nº 6 para la preparación de los estados contables correspondientes a cierres de ejercicios o períodos ocurridos a partir de esa fecha, reconociendo en ellos los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Es por lo expuesto que se ha aplicado el ajuste por inflación con la opción establecida en el sección 3.1 a 3.4 de la Resolución 539/18 "Opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo". Es por eso que no se exponen el Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo comparativos con el período anterior.

1.3 Criterios de Valuación

Caja y Bancos, Créditos: están valuados a su valor actualizado al cierre del ejercicio. No se agregan ni deducen componentes financieros por no ser significativos los mismos.

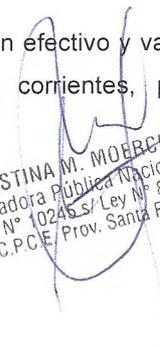
1.4 AREA

Corresponde a la reexpresión de los saldos iniciales del ejercicio llevados a moneda de inicio del mismo, 31/12/2017.

Nº 2: Caja y Bancos: este rubro comprende las disponibilidades en efectivo y valores, como también los depósitos bancarios en entidades oficiales, en cuentas corrientes, pertenecientes a la Cooperadora.


Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL


Echaggeny, Alfredo
Secretario.


CRISTINA M. MOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. Nº 10245 s/ Ley Nº 8738
C.P.C.E/ Prov. Santa Fe


Méd. Vet. MSc. Humberto L. J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral

Notas

1.- Caja y Bancos

* Dinero en efectivo	\$ 54.208,09
* Banco Nación Argentina Cta. Cte.	\$ 47.675,43
	\$ 101.883,52

2.- Cuentas por cobrar asociados

* Cuotas alumnos a cobrar	\$ 35.416,60
* Cuotas docentes a cobrar	\$ 11.080,00
* Cuotas no docentes a cobrar	\$ 760,00

3.- Bienes para asistencia educativa a estudiantes

* CD para apoyo Académica	\$ 98.420,00
* Ambos para alumnos cursantes de las guardias	\$ 151.050,00
* Libros para apoyo Act. Estudiantil	\$ 20.560,00
* Ovejas de Unidad Académica Prod.	\$ 30.167,40
* Chaquetas	\$ 24.726,36

4.-Cuotas asociados

* Cuotas asociados alumnos	\$ 34.802,67
* Cuotas asociados docentes	\$ 83.627,68
* Cuotas asociados graduados	\$ 8.718,19
* Cuotas asociados no docentes	\$ 5.837,44

5.- Otros Ingresos

* Contribuciones de asociados y terceros	\$ 16.816,71
* Prod. Grupos Recria Terneros	\$ 28.867,64
* Organización de Eventos	\$ 8.297,90
* Otros ingresos	\$ 83.056,83
* Ambos	\$ 38.051,43
* Prod. Grupos Est. Dirigido Porcinos	\$ 104.316,77
* Prod. Grupos Est. Dirigido Avicola	\$ 208.988,34
* Prod. Grupos Est. Dirig. Av, Parrilleros	\$ 7.000,00
* Prod. Grupos Est. Dirig. Ovinos	\$ 71.404,47
* Prod. Grupos Est. Dirigido Apicola	\$ 7.655,55
* Prod. Grupos Est. Dirigido Caprinos	\$ 70.926,96
* II Foro Graduados	\$ 97.644,44

6.- Gastos Generales de Administración

* Gastos Bancarios	\$ 18.141,29
* Gastos Aranceles y Sellados	\$ 4.453,32
* Gastos Prensa y Propaganda	\$ 787,20
* Honorarios	\$ 16.712,84
* Energía Eléctrica	\$ 33.499,10

CRISTINA M. MOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 s/ Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe

Tschagger y Alfredo
SECRETARIO

Méd. Vet. MSc. Humberto L. J. OCCI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la
Universidad Nacional del Litoral**

7.- Gastos Específicos

* Librería e Impresiones	\$ 619,79
* Arrendamineto rural	\$ 107.739,94
* Gastos Fletes	\$ 1.220,11
* Gastos Movilidad	\$ 9.914,34
* Gastos Vta. Libros	\$ 2.517,82
* Gtos. Vta. CD	\$ 870,00
* Material y Gtos. Jornadas	\$ 9.021,06
* Gastos mantenimiento	\$ 28.049,64
* Gastos alimentos vs. Ovejas	\$ 24.153,90
* Gastos alimentos vs. Cerdos	\$ 188.260,51
* Gastos alimentos VS. Aves (UAP)	\$ 100.396,95
* Gastos alimentos vs. Caprino	\$ 61.694,89
* Gastos alimentos Recria Terneros	\$ 58.857,12
* Compa alimentos vs. Parrilleros	\$ 59.821,34
* Grupos Apícola	\$ 2.784,74
* Gastos II Foro Graduados	\$ 55.253,64

Firmado al sólo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 22 de Abril de 2019.-
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estos contables

Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

Alfredo Tschaggény
TSCHAGGENY ALFREDO
SECRETARIO

Méd. Vet. MSc. Humberto L. J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL

CRISTINA M. MOERCH
CRISTINA M. MOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 s/ Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
"Asociación Cooperadora de la Facultad de
Ciencias Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral"
CUIT 30-70773789-8

Esperanza

Informe sobre los estados contables.

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Litoral que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2.018, el estado de Resultados, el estado de Evolución del Patrimonio Neto y el estado de Flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y cuadro I. Respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre, se ha presentado solo el Estado de Situación Patrimonial dado que se ha hecho uso de la opción: "Opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo", establecida en la Res. 539/18 de la FACPCE, en el punto 3.2.

Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Contables.

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno, que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de

las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión.

En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos. La situación patrimonial de la Cooperadora al 31 de Diciembre de 2.018, así como sus resultados, la evolución de su Patrimonio Neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a) Según los registros contables de la entidad, no existe pasivo al 31 de Diciembre de 2.018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) De los registros contables de la Cooperadora, no existe deuda al 31 de Diciembre de 2018 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- c) En cumplimiento a la resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y referente al balance cerrado al 31 de Diciembre de 2.018, informo que :
 - i. El Activo es de \$ 474.063,88.-
 - ii. El Pasivo es de \$ 0,00.-
 - iii. El Patrimonio Neto es de \$ 474.063,88.-
 - iv. El Resultados es de \$ -106.720,51.-

Esperanza, 22 de Abril de 2.019.-

CRISTINA M. MOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 s/ Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a

MOERCH. CRISTINA MARIA inscripto/a en la matrícula de **C.P. 10245** y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135.

Legalización Nro **302624**

Fecha actuación profesional **22/04/2019** Período del encargo **12/2018**

Tipo de encargo profesional **12.1.0 BALANCE ARTICULO 12 INC A)**

CUIT comitente **30707737898** Nombre comitente **ASOC.COOP.FACULTAD CS.VETEF**

SANTA FE, 07/05/2019
C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

FIRMA AUTORIZADA
Dra. BEATRIZ de I. COBELLI
Contadora Pública Nacional
Gerente de Legalizaciones y Matriculas
CAMARA PRIMERA
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe - Ley 8738

280788

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de
la Universidad Nacional del Litoral**

INFORME DEL SINDICO

Señores Asociados:

Conforme a lo establecido por el Estatuto de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral informo a ustedes que he controlado y analizado el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio Social concluido el pasado 31 de Diciembre de 2.018, con las operaciones contables y comprobantes respectivos.

De acuerdo a la verificación efectuada he constatado la total normalidad y concordancia de las registraciones asentadas en los diferentes rubros, por lo cual manifiesto mi conformidad y me permito sugerir a los Señores asociados otorguen su aprobación al Balance sometido a consideración.

Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral

EN FORMA DE SINDICO

Esperanza, 18 de Abril de 2.019.-

Augusto 2019
Sindico